

FLORES SANTA MÓNICA ÑANTA CIA. LTDA.

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
(Junto con el Informe de los Auditores Independientes)

ÍNDICE:

Informe de los Auditores Independientes

Estados de Situación Financiera

Estados de Resultados Integrales

Estados de Cambios en el Patrimonio

Estados de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

ABREVIATURAS USADAS:

US\$ - Dólares de los Estados Unidos de América

NIIF - Normas Internacionales de Información Financiera





ACEVEDO & ASOCIADOS

AUDITORES Y ASESORES

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

31 de marzo del 2016

A los Socios de Flores Santa Mónica Ñanta Cía. Ltda.:

Informe sobre los estados financieros

Hemos auditado los estados de situación financiera adjuntos de Flores Santa Mónica Ñanta Cía. Ltda., al 31 de diciembre del 2015 y 2014, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia de la Compañía por los estados financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES). Esta responsabilidad incluye: el diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos así como que planeemos y desempeñemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.

Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de presentación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la compañía, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la compañía. Una auditoría también incluye, evaluar la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la Gerencia, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES (Continuación)**Opinión**

En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Flores Santa Mónica Ñanta Cía. Ltda., al 31 de diciembre del 2015 y 2014, y los resultados integrales de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

Énfasis en asunto

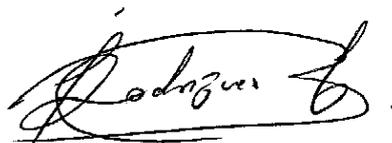
Sin calificar nuestra opinión, tal como se indica en la Nota 24 a los estados financieros, la compañía al 31 de diciembre del 2015, presenta pérdidas operacionales y capital de trabajo negativo, ocasionadas básicamente por falta de niveles adecuados de producción y ventas. La Gerencia de la compañía considera que las operaciones futuras, basados en la renovación de las variedades sembradas, el incremento de la productividad de las plantas existentes y renovadas y un aumento en los precios de venta, lograrán un nivel de ingresos adecuado, que le permita lograr utilidades y generar los flujos de fondos suficientes que le permita absorber las depreciaciones de propiedades y equipos y de activos biológicos por US\$ 2.159.415; sin embargo considerando los riesgos inherentes a la actividad agrícola, no es posible a la fecha determinar si las utilidades futuras serán suficientes para lograr los resultados esperados y operar en el futuro con bases rentables.

Informe sobre otros requisitos legales y normativos

Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, por el año terminado al 31 de diciembre del 2015, se emite por separado.



Registro de la Superintendencia
de Compañías SC-RNAE-223



EDUARDO RODRIGUEZ C.
Socio
Licencia profesional
No. 26606



FLORES SANTA MÓNICA ÑANTA CIA. LTDA.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014

(Expresados en dólares estadounidenses)

<u>ACTIVOS</u>	<u>Referencia</u> <u>a notas</u>	<u>31/12/2015</u>	<u>31/12/2014</u>
Activos Corrientes:			
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	4	29.313	53.363
Cuentas y documentos por cobrar:			
Cuentas por Cobrar Comerciales	5	235.438	201.904
Activos por impuestos corrientes	7	48.125	48.952
Otros activos no financieros		1.045	4.047
Cuentas por cobrar netas		284.608	254.903
Inventarios	6	50.918	63.011
Total activos corrientes		364.839	371.277
<u>Activos no corrientes</u>			
Propiedades y equipos netos	8	1.402.518	1.614.553
Activos Biológicos	9	756.897	802.332
Total de activos		2.524.254	2.788.162

Las notas adjuntas de la 1 a la 26, forman parte integral de los estados financieros.

FLORES SANTA MÓNICA ÑANTA CIA. LTDA.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
(Expresados en dólares estadounidenses)
(Continuación)

	<u>Referencia a</u> <u>notas</u>	<u>31/12/2015</u>	<u>31/12/2014</u>
<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>			
<u>Pasivo Corriente:</u>			
Porción corriente de obligaciones bancarias a largo plazo	11	23.549	100.143
		-----	-----
Total de obligaciones bancarias		23.549	100.143
		-----	-----
<u>Cuentas y documentos por pagar:</u>			
Cuentas por Pagar Comerciales		398.500	453.350
Compañías relacionadas y socios	10	35.000	746
Pasivos por impuestos corrientes	7	4.896	7.624
Intereses por Pagar		476	3.530
Anticipo de Clientes		6.673	9.598
Obligaciones Patronales	12	201.047	202.559
		-----	-----
Total cuentas por pagar		646.592	677.407
		-----	-----
Total pasivo corriente		670.141	777.550
		-----	-----
<u>Pasivos no corrientes</u>			
Porción largo plazo de obligaciones bancarias	11	60.000	90.000
Beneficios Definidos por Jubilación Patronal	12 y 13	298.926	294.044
Beneficios Definidos por Desahucio	12 y 14	95.607	76.595
		-----	-----
Total pasivos no corrientes		454.533	460.639
		-----	-----
Total pasivos		1.124.674	1.238.189
		-----	-----
<u>Patrimonio</u>			
Capital Suscrito	15	411.992	411.992
Reserva Legal	16	6.897	6.671
Aporte Reserva Futura Capitalización		1.018.164	1.018.164
Resultados Acumulados		(73.500)	77.119
Resultados Acumulados Adopción NIIF Primera Vez	17	36.027	36.027
		-----	-----
Patrimonio, estado adjunto		1.399.580	1.549.973
		-----	-----
Total Pasivo y Patrimonio		2.524.254	2.788.162
		=====	=====

Las notas adjuntas de la 1 a la 26, forman parte integral de los estados financieros.

FLORES SANTA MÓNICA ÑANTA CIA. LTDA.

**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRAL
POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
(Expresados en dólares estadounidenses)**

	<u>Referencia</u> <u>a notas</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Ingresos por Actividades Ordinarias	19	2.036.954	2.505.085
Costo de producción y ventas	20	(1.840.179)	(1.869.274)
		-----	-----
Ganancia bruta en ventas		196.775	635.811
Gastos de Administración	21	(326.823)	(357.140)
Gastos de Venta	22	(97.005)	(248.693)
		-----	-----
(Pérdida) Ganancia en actividades operacionales		(227.053)	29.978
Otros ingresos (egresos):			
Intereses y otros cargos financieros		(21.656)	(28.634)
Devolución simplificada de tributos Drawback	23	29.659	-
Certificados de abono tributario	23	80.680	65.173
Varios, netos		(7.723)	(31.057)
		-----	-----
(Pérdida) Ganancia antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta		(146.093)	35.460
Participación Trabajadores	18	-	(5.319)
Impuesto a la renta	18 y 23	-	(25.618)
		-----	-----
Total resultado integral del ejercicio		(146.093)	4.523
		=====	=====
Participaciones comunes ordinarias			
(Pérdida) Ganancia por participación (US\$)		(0,35)	0,01
Número de participaciones		411.992	411.992

Las notas adjuntas de la 1 a la 26, forman parte integral de los estados financieros.

FLORES SANTA MÓNICA ÑANTA CIA. LTDA.

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
(Expresados en dólares estadounidenses)**

	<u>Capital Suscrito</u>	<u>Reserva Futura Capitalización</u>	<u>Reserva Legal</u>	<u>Resultados Acumulados</u>			<u>Total</u>
				<u>Reserva por Valuación</u>	<u>Resultados Acumulados</u>	<u>Adopción NIIF primera vez</u>	
Saldo al 1 de enero del 2014	411.992	1.018.164	5.920	515.714	(1.462.728)	1.056.388	1.545.450
Apropiación Reserva Legal	-	-	751	-	(751)	-	-
Compensación de pérdidas acumuladas con reserva de capital y NIIF primera vez	-	-	-	(515.714)	1.536.075	(1.020.361)	-
Resultado Integral del Ejercicio	-	-	-	-	4.523	-	4.523
Saldo al 31 de diciembre del 2014	411.992	1.018.164	6.671	-	77.119	36.027	1.549.973
Apropiación Reserva Legal	-	-	226	-	(226)	-	-
Registro del Salario Digno del 2014	-	-	-	-	(4.300)	-	(4.300)
Resultado Integral del Ejercicio	-	-	-	-	(146.093)	-	(146.093)
Saldo al 31 de diciembre del 2015	411.992	1.018.164	6.897	-	(73.500)	36.027	1.399.580

Las notas adjuntas de la 1 a la 26, forman parte integral de los estados financieros.

FLORES SANTA MÓNICA ÑANTA CIA. LTDA.

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
(Expresados en dólares estadounidenses)**

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Flujos de efectivo de las actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	2.007.249	2.570.317
Efectivo entregado a proveedores, empleados y otros	(1.715.918)	(2.130.492)
Intereses pagados	(21.656)	(28.634)
	-----	-----
Efectivo neto provisto por actividades de operación	269.675	411.191
	-----	-----
Flujo de efectivo en actividades de inversión:		
Adiciones en activos fijos	-	(41.258)
Adiciones en activos biológicos	(140.245)	(210.600)
	-----	-----
Efectivo neto (utilizado) en actividades de inversión	(140.245)	(251.858)
	-----	-----
Flujo de efectivo en actividades de financiamiento:		
(Disminución) de Pasivo Financiero de largo plazo	(106.594)	(130.588)
Ajuste Salario Digno	(4.300)	-
Uso beneficio definido por desahucio	(8.730)	-
Uso beneficio definido por jubilación	(33.856)	-
	-----	-----
Efectivo neto (utilizado) en actividades de Financiamiento	(153.480)	(130.588)
	-----	-----
(Disminución) Incremento neto del efectivo	(24.050)	28.745
Efectivo al inicio del año	53.363	24.618
	-----	-----
Efectivo al final del año	29.313	53.363
	=====	=====

Las notas adjuntas de la 1 a la 26, forman parte integral de los estados financieros.

FLORES SANTA MÓNICA ÑANTA CIA. LTDA.

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
(Expresados en dólares estadounidenses)
(Continuación)**

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Conciliación del resultado integral con el efectivo neto provisto por actividades de operación		
Resultado Integral del Ejercicio	(146.093)	4.523
	-----	-----
Ajustes que concilian el resultado integral con el efectivo neto provisto por actividades de operación:		
Depreciación de activos fijos	212.035	184.619
Amortización de Activo Biológico	156.234	171.003
Baja de activos biológicos	29.446	11.246
Beneficios Definidos por Jubilación Patronal	38.738	40.550
Beneficios Definidos por Desahucio	27.742	(12)
Cambios en activos y pasivos de operaciones:		
(Incremento) Disminución en cuentas por cobrar comerciales	(29.705)	65.230
Disminución (Incremento) en inventarios	12.093	(9.791)
(Disminución) en cuentas por pagar comerciales	(29.303)	(75.671)
(Disminución) Incremento en obligaciones patronales	(1.512)	19.494
	-----	-----
Total de ajustes al resultado integral del año	415.768	406.668
	-----	-----
Efectivo neto provisto por actividades de operación	269.675	411.191
	=====	=====

Las notas adjuntas de la 1 a la 26, forman parte integral de los estados financieros.

FLORES SANTA MÓNICA ÑANTA CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014 (Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 1 - OPERACIONES

La compañía fue establecida bajo las leyes ecuatorianas en el año de 1998; y está dedicada al cultivo de flores frescas, para su exportación.

Durante el año 2015 las exportaciones de Flores Santa Mónica Ñanta Cia. Ltda., comprenden básicamente el 25% al mercado ruso, 60% mercado americano y el 15% a diferentes países del mercado europeo.

NOTA 2 - ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES MÁS IMPORTANTES

La preparación de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, involucra la elaboración, por parte de la Gerencia de la Compañía, de estimaciones, suposiciones y provisiones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Gerencia. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Estimaciones y Supuestos.- Las estimaciones y supuestos contables más importantes utilizados por la Compañía en la elaboración de los estados financieros fueron las siguientes:

- **Vida útil de bienes de uso**

Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada.

Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida o incrementada.

- **Deterioro del valor de los activos no financieros**

La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período.

NOTA 2 - ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES MÁS IMPORTANTES
(Continuación)

- **Impuestos**

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. Aun cuando la compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

Provisiones.- Debido a la subjetividad inherente en el proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Gerencia. La determinación de los valores a provisionar sobre los valores reales a pagar, está basada en la mejor estimación efectuada por la Gerencia de la Compañía considerando toda la información disponible a la fecha de la elaboración de los estados financieros, incluyendo opiniones de asesores y consultores.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas de contabilidad que sigue la compañía están de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) (ver adicionalmente Nota 17), las cuales requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones, que se requiere presentar en las mismas. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en tales circunstancias.

a. Preparación de los estados financieros

Los registros contables de la compañía de los cuales se fundamentan los estados financieros, son llevados en dólares estadounidenses.

La Compañía prepara sus estados financieros y llevan sus registros de contabilidad de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitidas por el International Accountig Standars Board ("IASB").

Esta presentación exige proporcionar la representación fiel de los efectos de las transacciones, así como los otros hechos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en el marco conceptual de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

b. Efectivo y equivalente de efectivo

La política es considerar el efectivo y equivalente del efectivo los saldos en caja, en bancos, los depósitos a plazos en entidades financieras y otras inversiones de corto plazo de gran liquidez, con un vencimiento original de tres meses o menos (Véase nota 4).

c. Cuentas por cobrar Comerciales

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Las cuentas por cobrar clientes nacionales y clientes del exterior, con plazos mayores a 360 días y que no devengan intereses explícitamente, se deberán llevar al costo amortizado y calcular dichos intereses implícitos.

d. Inventarios

Los inventarios, están valorados al costo de adquisición, utilizando el método de costos promedio, que no excede al valor de mercado. (Véase nota 6).

e. Propiedades y equipos

La empresa optó por la medición a su costo atribuido, de sus Construcciones e Instalaciones, Maquinaria y Equipo, mediante avalúo realizado por expertos externos independientes, para el resto de ítems de propiedad, planta y equipo, la compañía ha considerado el costo histórico y se revisaron y determinaron nuevas vidas útiles remanentes y se asignaron valores residuales.

Una de las exenciones de la Sección 35 permite optar, en la fecha de transición a las NIIF para PYMES, la cual establece: *“Una entidad podrá utilizar una o más de las siguientes exenciones al preparar sus primeros estados financieros conforme a esta NIIF: (c) Valor razonable como costo atribuido. Una entidad que adopta por primera vez la NIIF puede optar por medir una partida de propiedades, planta y equipo, una propiedad de inversión o un activo intangible en la fecha de transición a esta NIIF por su valor razonable, y utilizar este valor razonable como el costo atribuido en esa fecha.”* (Véase Nota 8).

Los métodos y períodos de depreciación aplicados, son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

Un componente de propiedades y equipos o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento la baja del activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados cuando se da de baja el activo.

A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se comparará el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable. Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registra con cargo o abono a los resultados integrales según corresponda.

f. Activos biológicos

La empresa valoriza sus activos biológicos, consistentes principalmente en plantaciones, al costo más los costos de propagación, según establece como excepción la Sección 34 de la NIIF para PYMES, la cual establece: "La entidad medirá los activos biológicos cuyo valor razonable no sea fácilmente determinable sin costo o esfuerzo desproporcionado, al costo menos cualquier depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada". La empresa no utiliza el método del valor razonable, ya que considera que no existe un mercado activo de compra y venta de plantas con frecuencia y volumen suficientes para proporcionar información que permitan fijar precios y establecer un valor razonable a las plantas; las plantas se utilizan exclusivamente para cultivar productos durante varios períodos y luego de su transformación biológica ya no son significativa en la generación de beneficios económicos futuros. Al final de su vida productiva las plantas son erradicadas. (Véase nota 9).

La empresa amortiza sus activos biológicos en base a la distribución sistemática del importe amortizable del activo a lo largo de su vida útil.

Las plantas de rosas se mantienen como Plantas en Formación y el tiempo estimado a partir de su siembra es de 3 a 9 meses dependiendo de las variedades, durante este tiempo los costos principalmente de mano de obra, materiales y los directamente imputables se capitalizan, el momento que comienza la primera producción se traspasan a Plantas en Producción, el tiempo estimado, determinado por la parte Técnica y Comercial es de 1 a 7 años dependiendo de las expectativas de cada variedad. (Véase Nota 9).

g. Deterioro de los activos no financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida, terrenos, no están sujetos a depreciación y son evaluados anualmente en cuanto al deterioro de su valor.

Los activos que están sujetos a amortización/depreciación son revisados en cuanto al deterioro de su valor siempre que existan eventos o cambios en las circunstancias que indiquen que el valor en libros sería no recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro cuando el valor en libros excede el valor recuperable.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

El valor recuperable es el mayor entre el valor justo de un activo menos los costos de venta y su valor de utilización económica. Con el propósito de efectuar la evaluación en cuanto a su deterioro, los activos son agrupados considerando el menor nivel para el cual existen flujos de caja identificables en forma separada (“unidades generadoras de efectivo”). Los activos no financieros que han sufrido deterioros son revisados en cuanto a la posible reversión del deterioro en cada cierre contable.

h. Pasivos financieros

Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente al valor justo de los recursos obtenidos, menos los costos incurridos directamente atribuibles a la transacción.

Tras su reconocimiento inicial, se valorizan a su “costo amortizado”. La diferencia entre el valor neto recibido y el valor a pagar es reconocida durante el período de duración del préstamo usando el método del “tipo de interés efectivo”. Los intereses pagados y devengados que corresponden a pasivos financieros utilizados en el financiamiento de sus operaciones se registran en el estado de resultados integrales; Flores Santa Mónica Ñanta Cía. Ltda., clasifica sus pasivos financieros dependiendo del propósito para el cual fueron adquiridos en las siguientes categorías:

- Préstamos que devengan intereses.
- Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar.

Préstamos que devengan intereses

Esta categoría comprende principalmente los créditos con bancos e instituciones financieras. Se clasifican en el estado de situación financiera como pasivos corrientes a menos que Flores Santa Mónica Ñanta Cía. Ltda., tenga el derecho incondicional de diferir el pago de la obligación a por lo menos doce meses después de la fecha de cierre de los estados financieros.

Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Esta categoría comprende principalmente los créditos o cuentas por pagar documentados adeudados a acreedores y compañías relacionadas.

i. Impuesto a las ganancias.

El gasto por impuesto a las ganancias del ejercicio comprende al impuesto a la renta corriente. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio, en otros resultados integrales o provienen de una combinación de negocios.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

La provisión para impuesto a la renta se calcula utilizando la tasa del impuesto vigente para el año 2015 y 2014 que es del 22% sobre la utilidad gravable (Véase Notas 18 y 23).

j. Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en que se genera el pago.

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Las ventas se reconocen cuando se han transferido sustancialmente todos los riesgos, esto sucede cuando han sido entregados los productos al comprador; en el caso de las exportaciones una vez que han sido entregados los productos en las Agencias de Carga o cuando resulte probable la entrega del producto.

Flores Santa Mónica Ñanta Cía. Ltda., clasifica sus ingresos en exportación y venta local de flor de distintas variedades.

k. Beneficios a empleados

Beneficios definidos: Jubilación patronal y desahucio

La Compañía mantiene beneficios por concepto de jubilación patronal y desahucio, definidos por las leyes laborales ecuatorianas y se registran con cargo a resultados del ejercicio y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, y que se determina anualmente en base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de la obligación de beneficio definido se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el perito.

Desahucio: En los casos de terminación de la relación laboral por desahucio, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados, e igual bonificación se pagará en los casos en que la relación laboral termine por acuerdo entre las partes. (Ver Nota 14 y 23 de reformas tributarias).

l. Participación a trabajadores

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la compañía debe reconocer a sus trabajadores una cifra equivalente al 15% de la utilidad anual. Se efectúa la provisión para este pago con cargo a los resultados del ejercicio. (Véase Nota 18).

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

m. Administración del riesgo financiero

La naturaleza del negocio de la compañía y su estructura financiera no representan riesgos significativos en su actividad, por lo que se han definido los siguientes riesgos potenciales del negocio.

- **Riesgo de mercado.-** Cualquier dificultad para las ventas de flores en los mercados internacionales se traduce en pérdidas de capital para el productor nacional ante la baja capacidad de absorción del producto en el mercado interno. Esta restricción de mercado se agrava ante la no existencia de canales de distribución internos organizados.

La eliminación del sistema de preferencias arancelarias ATPDEA, sería otro de los riesgos de mercado importantes, ya que cerca de 700 productos ecuatorianos no gravan aranceles al ingresar a los Estados Unidos. Las flores ecuatorianas se venden en 157 países, pero cerca del 50% de ellas van a los Estados Unidos. Por eso el riesgo de la eliminación del sistema ATPDEA implica pagar un 6.8 por ciento de impuestos en este mercado, el cual sería un grave problema.

Para enfrentar este potencial riesgo la compañía ha logrado la fidelidad de muchos de sus clientes, buscando siempre su satisfacción y esto junto con los estándares de eficiencia y calidad en su servicio han permitido conservarlos, sin embargo la compañía siempre está alerta ante posibles embates de la competencia para reaccionar a tiempo. Otro riesgo inherente que se presenta en la zona es el factor climático, por la alta exposición a factores no controlables como los cambios climáticos (granizadas, heladas, exceso de lluvias, vientos), enfermedades y plagas.

Para enfrentar este potencial riesgo el área técnica de la compañía prepara mensualmente planes de fumigación a fin de contrarrestar todas las plagas que puedan afectar a las plantaciones, con lo cual este riesgo se ve disminuido.

- **Riesgos de Crédito.-** El riesgo de crédito se refiere de que una de las partes incumplan con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la compañía. La compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos. La compañía únicamente realizará transacciones con compañías que cuentan con la misma o mejor calificación de riesgos.
- **Riesgos de liquidez.-** La compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

n. Nuevos pronunciamientos contables y su aplicación:

Nuevas modificaciones que han sido adoptadas en estos estados financieros:

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 1 Adopción por Primera Vez de las NIIF "Significado de NIIF Vigentes"	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de julio del 2014.
NIIF 3. Combinación de negocios – Excepciones al alcance para negocios conjuntos	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de julio del 2014.
NIIF 13 Medición del Valor Razonable – Alcance del párrafo 42 (excepción de cartera)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de julio del 2014.
NIC 40 "Propiedades de inversión" – Aclaración de la interrelación entre la NIIF 3 y la NIC 40 al clasificar una propiedad como propiedad de inversión o propiedad ocupada por el propietario	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de julio del 2014.

Nuevas Normas e Interpretaciones que han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

NIIF	Estándares nuevos o enmendados	Fecha de vigencia (* aplicación anticipada)
NIIF 5 Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas	Cambios en los métodos de disposición	1 de enero de 2016*
NIIF 7 Instrumentos Financieros: Revelación	Contratos de servicio de administración, aplicación de las enmiendas a la NIIF 7 sobre revelación de la compensación en los estados financieros intermedios condensados.	1 de enero de 2016*
NIC 19 Beneficios para los empleados	Tasa de descuento: tasa del mercado regional	1 de enero de 2016*
NIC 34 Información Financiera Intermedia	Información a revelar en alguna otra parte de la información financiera intermedia	1 de enero de 2016*

NORMA	TEMA	Estándares nuevos o enmendados	FECHA DE VIGENCIA (* APLICACIÓN ANTICIPADA)
NIIF 7	Instrumentos Financieros: Información a revelar	Revelaciones adicionales y enmiendas por consecuencia resultantes del NIIF 9	1 de enero 2018*
NIIF 9	Instrumentos Financieros	Introducción de un modelo de Contabilidad de Coberturas	1 de enero de 2018*
		Un único modelo de deterioro de valor de "pérdidas esperadas" con proyección al futuro para los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.	1 de enero de 2016*
NIIF 11	Acuerdos conjuntos	Enmiendas para aclarar la contabilidad para la adquisición de un interés en una operación conjunta cuando la actividad constituye un negocio	1 de enero de 2016*

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

NORMA	TEMA	Estándares nuevos o enmendados	FECHA DE VIGENCIA (*APLICACIÓN ANTICIPADA)
NIIF 14	Cuentas regulatorias diferidas	Publicación de la norma "Cuentas de Diferimientos de Actividades Reguladas"	1 de enero de 2016*
NIIF 15	Ingresos ordinarios provenientes de contrato con los clientes	Publicación de la norma "Reconocimiento de los ingresos procedentes de los contratos con los clientes", esta norma reemplazará a la NIC 11 y 18, SIC 31, CNIIF 31, 15 y 18	1 enero 2018 *
NIC 1	Presentación de estados Financieros	Iniciativa sobre información a revelar	1 de enero 2016*
NIC 16 y NIC 41	Propiedad, planta y equipo Agricultura	Enmiendas para aclarar la contabilidad para las plantas que producen frutos de agricultura	1 de enero de 2016*
NIC 28	Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	Enmiendas para aclarar la contabilidad para la pérdida de control de una subsidiaria cuando la subsidiaria cuando la subsidiaria no constituye un negocio	1 de enero de 2016*
NIC 27	Estados Financieros Separados	Método de la participación en los Estados Financieros (Separados)	1 de enero de 2016*
NIIF 10 y NIC 28	Estados Financieros Consolidados	Venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto	1 de enero de 2016*
	Inversiones en asociadas y negocios conjuntos		
NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28	Estados Financieros Consolidados	Entidades de inversión: Aplicación de la excepción de consolidación	1 de enero de 2016*
	Información a revelar sobre participaciones en otras entidades		
	Inversiones en asociadas y negocios conjuntos		
NIC 16 y NIC 38	Propiedad, planta y equipo Activos intangibles	Enmiendas para aclarar los métodos aceptables de depreciación y amortización	1 de enero de 2016*

La Administración de la compañía estima que la adopción de las Normas, Enmiendas e Interpretaciones antes descritas no han tenido un impacto significativo en los estados financieros de Flores Santa Mónica Nanta Cía. Ltda.

NOTA 4 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre del 2015 y 2014, comprenden:

NOTA 4 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO
(Continuación)

	<u>2015</u> <u>US\$</u>	<u>2014</u> <u>US\$</u>
Bancos	29.000	53.176
Caja chica	104	-
Fondo Rotativo	209	187
	<u>29.313</u>	<u>53.363</u>

NOTA 5 - CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Los saldos al 31 de diciembre del 2015 y 2014 se detallan a continuación:

	<u>2015</u> <u>US\$</u>	<u>2014</u> <u>US\$</u>
Corriente	218.206	8.866
Vencido de:		
0 - 15 días	4.269	64.465
16 - 30 días	4.110	47.322
31 - 60 días	2.988	63.211
Más de 60 días	5.865	18.040
	<u>17.232</u>	<u>193.038</u>
Total cartera	<u>235.438</u>	<u>201.904</u>

- (1) La administración de la compañía, no espera incurrir en pérdidas, por lo que no ha considerado necesario establecer una provisión por deterioro de cuentas por cobrar.

NOTA 6 - INVENTARIOS

Los inventarios al 31 de diciembre del 2015 y 2014, comprenden:

	<u>2015</u> <u>US\$</u>	<u>2014</u> <u>US\$</u>
Fertilizantes	14.284	10.811
Fungicidas	3.996	5.930
Insecticidas	5.104	3.009
Material de empaque	23.194	38.937
Otros	4.340	4.324
	<u>50.918</u>	<u>63.011</u>

NOTA 7 - ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Los saldos de activos y pasivos por impuestos corrientes al 31 de diciembre del 2015 y 2014, comprenden:

	<u>2015</u> <u>US\$</u>	<u>2014</u> <u>US\$</u>
<u>ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES</u>		
IVA crédito tributario (1)	17.163	13.138
Retenciones en fuente	114	-
Notas de Crédito SRI	4.520	11.236
Notas de Crédito Abono Tributario (2)	7.670	24.578
Notas de Crédito Drawback (3)	18.658	-
	<u>48.125</u>	<u>48.952</u>
<u>PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES</u>		
Retenciones en fuente	2.140	2.864
Retenciones de IVA	2.756	4.684
Impuesto a la renta	-	76
	<u>4.896</u>	<u>7.624</u>

- (1) Corresponde al Impuesto al Valor Agregado pagado por la compañía en la compra de bienes y servicios objeto de devolución. Este impuesto es reintegrado a la compañía, por parte del Servicio de Rentas Internas por ser exportadora.
- (2) Corresponden certificados de abono tributario recibidos, los cuales son utilizados para pagos de obligaciones tributarias y financieras.
- (3) Valores pendientes de cobro por concepto de devolución simplificada de tributos (Drawback) del período mayo a diciembre del 2015. (Ver adicionalmente Nota 23).

NOTA 8 - PROPIEDADES Y EQUIPOS

A continuación se presenta el movimiento de las propiedades y equipos durante los años 2014 y 2015:

	<u>Saldo al</u> <u>01 de enero</u> <u>del 2014</u> <u>US\$</u>	<u>Adiciones</u> <u>US\$</u>	<u>Bajas</u> <u>US\$</u>	<u>Saldo al</u> <u>31 de</u> <u>diciembre</u> <u>del 2014</u> <u>US\$</u>	<u>Adiciones</u> <u>US\$</u>	<u>Reclasifica-</u> <u>ciones</u> <u>US\$</u>	<u>Bajas</u> <u>US\$</u>	<u>Saldo al</u> <u>31 de</u> <u>diciembre</u> <u>del 2015</u> <u>US\$</u>	<u>Vida</u> <u>Útil</u> <u>Años</u>
Terrenos (1)	518.250	-	-	518.250	-	-	-	518.250	
Construcciones e Instalaciones (1)	1.265.560	-	-	1.265.560	-	-	-	1.265.560	10
Maquinaria y equipos	156.061	25.365	-	181.426	-	13.110	(141.554)	52.982	10
Vehículos	1.127	-	-	1.127	-	-	-	1.127	5
Equipo de oficina, Computación y Electrónico	4.735	5	-	4.740	-	-	(2.525)	2.215	10
Muebles y Enseres	550	-	-	550	-	-	-	550	10

NOTA 8 - PROPIEDADES Y EQUIPOS
(Continuación)

	Saldo al 01 de enero del 2014	Adiciones	Bajas	Saldo al 31 de diciembre del 2014	Adiciones	Reclasifica- ciones	Bajas	Saldo al 31 de diciembre del 2015	Vida Útil Años
	US\$	US\$	US\$	US\$	US\$	US\$	US\$	US\$	
Plásticos de Invernadero	186.595	6.623	(20.521)	172.697	-	-	(133.754)	38.943	2
Depreciación Acumulada	2.132.878 (393.477)	31.993 (184.619)	(20.521) 20.521	2.144.350 (557.575)	- (212.035)	13.110 -	(277.833) 277.833	1.879.627 (491.777)	
Construcciones en curso	1.739.401 18.508	(152.626) 9.270	- -	1.586.775 27.778	(212.035) -	13.110 (13.110)	- -	1.387.850 14.668	
	1.757.909	(143.356)	-	1.614.553	(212.035)	-	-	1.402.518	

- (1) El terreno, las construcciones e instalaciones, se encuentran dadas en garantía por la obligación bancaria con la Corporación Financiera Nacional (Véase Nota 11).

NOTA 9 - ACTIVO BIOLÓGICO

A continuación se presenta el movimiento de los activos biológicos durante los años 2014 y 2015:

	Saldo al 01 de enero del 2014	Adiciones	Transferen- cias	Bajas	Saldo al 31 de diciembre del 2014	Adiciones	Transferen- cias	Bajas	Saldo al 31 de diciembre del 2015	Vida Útil Años
	US\$	US\$	US\$	US\$	US\$	US\$	US\$	US\$	US\$	
Plantas Productivas	1.029.001	-	3.500	(196.480)	836.021	-	224.884	(195.562)	865.343	7
Plantas Vegetativas	165.670	210.600	(3.500)	-	372.770	140.245	(224.884)	-	288.131	
Total	1.194.671	210.600	-	(196.480)	1.208.791	140.245	-	(195.562)	1.153.474	
(-) Amortización Acumulada	(420.690)	(171.003)	-	185.234	(406.459)	(156.234)	-	166.116	(396.577)	
Total	773.981	39.597	-	(11.246)	802.332	(15.989)	-	(29.446)	756.897	

Los activos biológicos de Flores Santa Mónica Ñanta Cía. Ltda., corresponden a plantaciones de rosas. Las plantaciones se encuentran ubicadas en el Cantón Latacunga, Provincia de Cotopaxi, Parroquia Alaquez, con una extensión total de 12,49 hectáreas (11,66 hectáreas productivas y 0,83 hectárea vegetativa sembradas.)

Durante los ejercicios 2015 y 2014, el volumen de tallos producidos fue de 6.706.551 y 6.313.849 tallos respectivamente.

Durante los ejercicios 2015 y 2014, el volumen de tallos exportados fue de 6.287.079 Tallos y 5.918.769 tallos respectivamente.

NOTA 10 - TRANSACCIONES Y CUENTAS CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS Y SOCIOS

El siguiente es un detalle de los saldos de las principales compañías relacionadas (socios comunes) y socios al 31 de diciembre del 2015 y 2014; sobre estos saldos no se han definido plazos de pago, ni intereses.

	<u>2015</u> <u>US\$</u>	<u>2014</u> <u>US\$</u>
<u>CUENTAS POR PAGAR:</u>		
<u>Compañías Relacionadas</u>		
Empagri Cia. Ltda.	-	600
<u>Socio</u>		
Carlos Vallejo Chacón (1)	35.000	146
	-----	-----
	<u>35.000</u>	<u>746</u>

- (1) Préstamos obtenidos para financiamiento de capital de trabajo, los cuales se liquidarán durante el año 2016.

NOTA 11 - PASIVO FINANCIERO

Obligaciones bancarias a largo plazo al 31 de diciembre del 2015, representan el saldo pendiente de la obligación con la siguiente entidad:

	<u>Tasa</u> <u>Anual</u> <u>%</u>	<u>Porción</u> <u>Corriente</u> <u>US\$</u>	<u>Porción</u> <u>Largo plazo</u> <u>US\$</u>	<u>Total</u> <u>US\$</u>
<u>Corporación Financiera Nacional:</u>				
Crédito pagadero en dividendos semestrales con vencimiento final en agosto del 2018 (1)	9,24%	23.549	60.000	83.549
		-----	-----	-----
		<u>23.549</u>	<u>60.000</u>	<u>83.549</u>

Los vencimientos anuales de la obligación se muestran a continuación:

<u>Año</u>	<u>US \$</u>
2016	23.549
2017	30.000
2018	30.000

	<u>83.549</u>

- (1) Con fecha 25 de julio del 2013 mediante resolución CRCR-2013-172, el Comité Regional de Crédito de la Corporación Financiera Nacional, resuelve aprobar la operación de crédito de Primer Piso bajo la facilidad de Fortalecimiento Productivo, a favor de la empresa Flores Santa Mónica Nanta Cía. Ltda. por un monto de US\$ 120.000 a un plazo de 6 años, a una tasa de interés del 9,24%, con un año de gracia e inicia el pago a partir de febrero del 2015. Al 31 de diciembre del 2015, el terreno, las construcciones e instalaciones, se encuentran dadas en garantía por la obligación bancaria con la Corporación Financiera Nacional (Véase Nota 8).

NOTA 12 - OTRAS PROVISIONES Y BENEFICIOS DEFINIDOS

El siguiente es el movimiento de los beneficios sociales efectuados por la compañía durante el año 2015:

	<u>Saldos al</u> <u>1° de enero</u> <u>US\$</u>	<u>Incrementos</u> <u>US\$</u>	<u>Pagos y/o</u> <u>Utilizaciones</u> <u>US\$</u>	<u>Saldos al</u> <u>31 de diciembre</u> <u>US\$</u>
Beneficios sociales (a)	202.559	1.350.915	(1.352.427)	201.047
Beneficio Definido por Jubilación Patronal	294.044	38.738	(33.856)	298.926
Beneficios Definido por Desahucio	76.595	27.742	(8.730)	95.607
	<u>370.639</u>	<u>66.480</u>	<u>(42.586)</u>	<u>394.533</u>

- (a) Incluye provisiones de décimo tercero, décimo cuarto sueldos, vacaciones, fondo de reserva, aporte al IESS patronal y personal de la compañía.

NOTA 13 - BENEFICIO DEFINIDO POR JUBILACIÓN PATRONAL

Las leyes laborales en vigencia requieren el pago de beneficios de jubilación por parte de los empleados a aquellos trabajadores que hayan completado por lo menos veinte años de trabajo con ellos. La provisión es constituida con cargo a los resultados del ejercicio en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente.

Según se indica en el estudio actuarial practicado por Logaritmo Cía. Ltda. , de fecha 11 de marzo del 2016, el método utilizado es el denominado "prospectivo" o método de crédito unitario proyectado y las provisiones del plan consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo, la tasa conmutación actuarial del año 2015 fue del 4% anual y del 7% en el año 2014, de acuerdo al estudio actuarial contratado por la compañía, lo que cubre a todos los empleados el valor presente de la reserva matemática actuarial de jubilación patronal al 31 de diciembre del 2015 y 2014 es como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Valor presente de la reserva actuarial:		
Trabajadores activos entre 10 y 20 años de servicio	228.702	233.051
Trabajadores menos de 10 años de servicio	70.224	60.993
Total provisión según cálculo actuarial	<u>298.926</u>	<u>294.044</u>

NOTA 14 - BENEFICIOS DEFINIDOS POR DESAHUCIO

De acuerdo a las últimas reformas laborales vigentes (Véase nota 23 de reformas tributarias), se establece que en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados, e igual bonificación se pagará en los casos en que la relación laboral termine por acuerdo entre las partes.

NOTA 14 - BENEFICIOS DEFINIDOS POR DESAHUCIO
(Continuación)

La provisión para esta contingencia es constituida con cargo a los resultados del ejercicio, en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente.

Según se indica en el estudio actuarial, el método utilizado es el denominado “prospectivo” y las bases técnicas es decir las tablas de mortalidad, invalidez y cesantía, son de experiencia de la población asalariada del país, corregida a la realidad de Flores Santa Mónica Ñanta Cía. Ltda., con su propia estadística.

NOTA 15 - CAPITAL SUSCRITO

El capital suscrito de la compañía al 31 de diciembre del 2015 por US\$ 411.992, está representado por 411.992 participaciones ordinarias de valor nominal de US\$ 1 cada una.

El resultado integral del ejercicio por acción es calculada dividiendo el resultado integral del ejercicio de la compañía sobre el número de participaciones ordinarias.

El detalle de los socios de la Compañía al 31 de diciembre de 2015 es el siguiente:

<u>Nombre de accionista</u>	<u>Número de participaciones</u>	<u>Participación %</u>
Vallejo Chacón Carlos Xavier	90.638	22%
Vallejo López Carlos Danilo	321.354	78%
Total	<u>411.992</u>	<u>100%</u>

NOTA 16 - RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación en vigencia, la Compañía debe apropiar por lo menos el 5% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 20% del capital suscrito. La reserva legal puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

NOTA 17 - RESULTADOS ACUMULADOS ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

Representa el saldo de los ajustes efectuados para la preparación de los primeros estados financieros bajo Normas Internacionales de información Financiera NIIF.

Mediante resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007 del 9 de septiembre del 2011 se resuelve:

NOTA 17 - RESULTADOS ACUMULADOS ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)
(Continuación)

Expedir el reglamento del destino que se dará a los saldos de las cuentas. Reserva de capital, reserva por donaciones, reserva por valuación o superávit por revaluación de inversiones, resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), superávit por valuación, utilidades de compañías holding y controladoras; y designación e informe de peritos.

ARTICULO PRIMERO.- DESTINO DEL SALDO ACREEDOR DE LAS CUENTAS RESERVA DE CAPITAL, RESERVA POR DONACIONES Y RESERVA POR VALUACIÓN O SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN DE INVERSIONES.- Los saldos acreedores de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, generados hasta el año anterior al período de transición de aplicación de las Normas Internacionales de

Información Financiera "NIIF" y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), deben ser transferidos al patrimonio a la cuenta Resultados Acumulados, subcuentas Reserva de Capital, Reserva por donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones; saldos que sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

ARTÍCULO SEGUNDO.- SALDO DE LA SUBCUENTA RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF.- Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas y de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), en lo que corresponda, y que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados Acumulados, subcuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", que generaron un saldo acreedor, sólo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía; de registrar un saldo deudor en la subcuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", éste podrá ser absorbido por los Resultados Acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

Mediante Acta de Junta de Socios celebrada el 28 de noviembre del 2014, la compañía aprobó la compensación de las pérdidas de ejercicios anteriores por US\$ 1.536.075, y la cuenta de Reserva por Valuación por US\$ (515.714) con la cuenta de NIIF primera vez por un valor de US\$ 1.020.361

Producto del proceso NIIF, la compañía presenta en la cuenta de Resultados acumulados adopción NIIF primera vez un saldo acreedor al 31 de diciembre del 2015 de US\$ 36.027.

NOTA 18 - IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES

a) A continuación se presenta la determinación de las cifras correspondientes a participación de trabajadores e impuesto a la renta por los años 2015 y 2014:

	2015		2014	
	Participación Trabajadores	Impuesto a la Renta	Participación Trabajadores	Impuesto a la Renta
(Pérdida) Utilidad antes de participación de trabajadores	(146.093)	(146.093)	35.460	35.460
Base para participación de trabajadores	(146.093)	-	35.460	-
Menos- Deducciones por Leyes Especiales (véase nota 23)	-	(110.339)	-	(65.173)
Base para participación a trabajadores	-	(78.424)	-	121.663
15% en participación	-	-	5.319	(5.319)
Base para impuesto a la renta		-		116.344
22% Impuesto a la renta causado		-		25.596
Anticipo Calculado-Pago definitivo (2)		-		25.618

(1) Durante el año 2015, se consideraron los siguientes gastos no deducibles: exceso en depreciaciones por aplicación de NIIF por un valor de US\$ 90.880, baja de activos fijos por US\$29.446, intereses y costos financieros por mora por US\$ 3.254, IESS responsabilidad patronal por US\$ 969, jubilación patronal de empleados menores a diez años por US\$ 2.258, Gastos de viaje y viáticos por US\$ 10.439 y otros gastos no sustentados por US\$ 40.762.

(2) Mediante Decreto Ejecutivo No. 645 del 25 de marzo del 2015, el Gobierno Nacional decretó en su artículo 1.- Exonérese del pago del cien por ciento (100%) del anticipo al impuesto a la renta correspondiente al período fiscal 2015, al sector productor y exportador de flores. (Véase Nota 23).

b) La Conciliación de la tasa de impuestos legal vigente en Ecuador y la tasa de efectiva de impuestos aplicable a la Compañía, del periodo 2014, se presenta a continuación:

	Parcial	2014	
		Importe US\$	%
Impuesto en el estado de resultados (tasa efectiva)		25.618	84,99%
Impuesto teórico (tasa nominal)		(6.631)	(22,00%)
Resultado contable antes de Impuesto	30.141	-	-
Tasa nominal	22%	-	-
Diferencia		18.987	62,99%
Deducciones por leyes especiales	(65.173)	(14.338)	(47,57%)
Efecto neto de anticipo	100	0,02	0,07%
		18,987	62,99%

NOTA 18 - IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES
(Continuación)

La tasa impositiva utilizada para las conciliaciones del 2014 corresponde a la tasa de impuesto a las sociedades del 22% respectivamente que las entidades deben pagar sobre sus utilidades imponibles bajo la normativa tributaria vigente. La tasa efectiva del impuesto a la renta del año 2014 es 84,99%.

NOTA 19 - INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los principales ingresos por actividades ordinarias durante los años 2015 y 2014 se detallan a continuación:

<u>Cuenta</u>	<u>2015</u> <u>US\$</u>	<u>2014</u> <u>US\$</u>
Exportaciones de Flor	2.032.205	2.468.733
Ventas Locales	4.749	36.352
	<u>2.036.954</u>	<u>2.505.085</u>

NOTA 20 - COSTO DE PRODUCCIÓN Y VENTA

Los costos de producción por el año 2015 y 2014 se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:

	<u>2015</u> <u>US\$</u>	<u>2014</u> <u>US\$</u>
Materia Prima Directa	477.400	502.460
Mano de Obra Directa	332.472	400.956
Gastos Indirectos de Producción	1.030.307	965.858
	<u>1.840.179</u>	<u>1.869.274</u>

NOTA 21- GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos de administración por el año 2015 y 2014 se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:

	<u>2015</u> <u>US\$</u>	<u>2014</u> <u>US\$</u>
Sueldos	240.668	219.942
Jubilación Patronal	994	18.313
Honorarios a Profesionales	17.300	16.289
Indemnización por desahucio	2.296	1.289
Arriendo de Oficina	19.668	18.871

NOTA 21- GASTOS DE ADMINISTRACIÓN
(Continuación)

	<u>2015</u> <u>US\$</u>	<u>2014</u> <u>US\$</u>
I.V.A. Gasto	9.517	18.109
Servicios Prestados	10.028	15.751
Mantenimiento y Mejoras	2.445	10.312
Suministros de Oficina	1.516	4.735
Impuestos Municipales	7.229	7.172
Cuotas Expoflores	3.357	3.240
Combustibles y Lubricantes	4.888	4.816
Cuota Superintendencia de Compañías	2.286	2.402
Otros Menores	4.631	15.899
	-----	-----
	<u>326.823</u>	<u>357.140</u>

NOTA 22 - GASTOS DE VENTA

Los gastos de venta por el año 2015 y 2014 se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:

	<u>2015</u> <u>US\$</u>	<u>2014</u> <u>US\$</u>
Sueldos	41.762	184.737
Jubilación Patronal y Desahucio	975	1.004
Transporte de Flor	22.862	20.231
Servicios Básicos	10.280	9.966
Tramites de Exportación	392	552
Gastos Feria	14.756	25.877
Otros Menores	5.978	6.326
	-----	-----
	<u>97.005</u>	<u>248.693</u>

NOTA 23 - REFORMAS TRIBUTARIAS

- 1) En el mes de mayo del año 2001, se emitió la Ley de Reforma al Régimen Tributario, y que estableció una rebaja del 10% en la tarifa del impuesto a la renta, sobre las utilidades que sean reinvertidas en el país.
- 2) La Ley reformativa para la equidad tributaria adicionalmente establece como deducciones para determinar la base imponible del impuesto a la renta:
 - a. El 100% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social originadas, por incremento neto de empleos, por el primer ejercicio económico en que se produzcan y siempre que se hayan mantenido como tales seis meses consecutivos o más dentro del respectivo ejercicio.

NOTA 23 - REFORMAS TRIBUTARIAS
(Continuación)

- b. El 150% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, por pagos a discapacitados o a trabajadores que tengan cónyuge o hijos con discapacidad, dependientes suyos. En el mes de septiembre del 2012 se emite la Ley Orgánica de Discapacidades, y con respecto a este beneficio establece que se mantiene siempre y cuando este personal discapacitado no haya sido contratado para cumplir con la exigencia del personal mínimo con discapacidad fijado en el 4% de conformidad con esta Ley.
- 3) En el mes de junio del 2010 se publica el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, entre sus principales aspectos se menciona:
- Los dividendos y utilidades calculados después del pago de Impuesto a la Renta distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, o de personas naturales no residentes en el Ecuador, no habrá retención ni pago adicional del Impuesto a la Renta. Los dividendos o utilidades distribuidas a favor de personas naturales residentes en el Ecuador constituyen ingresos gravados para quien los percibe, debiendo por tanto efectuarse la correspondiente retención en la fuente por parte de quien los distribuye.
- 4) El 29 de diciembre del 2010 se expide el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, incorporando a la legislación varios incentivos fiscales entre los que se mencionan la reducción progresiva de tres puntos porcentuales en el Impuesto a la Renta para Sociedades de 25% a 22%. Un punto porcentual cada año, ejercicio fiscal 2011 (24%), 2012 (23%) a partir del 2014 en adelante (22%).
- 5) El 24 de noviembre del 2011, se publicó la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, con la finalidad de fomentar la responsabilidad ambiental, mejorar los procesos de producción, para lo cual se realizan reformas tributarias para incentivar conductas ecológicas, sociales y económicas, entre los principales aspectos tenemos el incremento del Impuesto a la Salida de Divisas, del 2% al 5%.
- 6) El 10 de octubre del 2013, se publicó la Resolución, por parte del Comité de Comercio Exterior "COMEX", en la cual dicho organismo, decidió aprobar la nómina de los productos, beneficiarios y porcentajes que se aplicarán para la concesión de los Certificados de Abono Tributario, por efecto de una desmejora en el nivel de acceso al mercado de Estados Unidos de América.

En dicha resolución se establece que Flores Santa Mónica Ñanta Cía. Ltda., es acreedora del 6,8% para la concesión de certificados de abono tributario. Durante el año 2015, Flores Santa Mónica Ñanta Cía. Ltda., ha recibido notas de crédito, por devolución de certificados de abono tributario por un valor de US\$ 80.680 correspondiente al período de enero a diciembre del 2015 (US\$ 65.173 durante el año 2014).

NOTA 23 - REFORMAS TRIBUTARIAS
(Continuación)

- 7) Mediante Decreto Ejecutivo No. 645 del 25 de marzo del 2015 incluye dentro considerando: que el sector floricultor desde el año 2014 se encuentra atravesando por una situación crítica debido a la caída del nivel de exportaciones, la devaluación del rublo y el euro, las sanciones económicas impuestas por la Unión Europea a Rusia, y la pérdida de competitividad frente a los países como Kenia y Colombia, lo que ha ocasionado que la flor ecuatoriana sea sustituida por otras provenientes de los citados países; que la demanda en el mercado ruso ha reducido su poder adquisitivo y que ha mermado sus pagos generando en el sector un nivel de cartera vencida del 30% de las exportaciones, y que se estima que para el año 2015 que las pérdidas totales en exportaciones alcance aproximadamente del 13%, es decir cerca de 100 millones de dólares; por lo que decreta en su artículo 1.- Exonérese del pago del cien por ciento (100%) del anticipo al impuesto a la renta correspondiente al período fiscal 2015, al sector productor y exportador de flores.
- 8) El 6 de abril del 2015, se publicó el Registro Oficial No. 473 por parte del Comité de Comercio Exterior, en el cual dicho organismo estableció que los exportadores de productos definidos conforme el anexo establecido en la resolución del registro oficial, podrán obtener la devolución condicionada de tributos mediante el procedimiento simplificado (Drawback) por el valor o porcentaje establecido en mismo anexo (5%).

El exportador que solicite la devolución condicionada bajo el procedimiento simplificado deberá estar al día en sus obligaciones ante el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, así como con el Servicio Nacional de Aduana del Ecuador y con el Servicio de Rentas Internas. Durante el año 2015, Flores Santa Mónica Ñanta Cía. Ltda., ha reconocido ingresos por concepto de devolución simplificada de tributos (Drawback) por un valor de US\$ 29.659.

- 9) El lunes 10 de abril del 2015 mediante Registro Oficial No. 483, se expide la Ley Orgánica para la Justicia Laboral y Reconocimiento del Trabajo en el Hogar, la cual incluye reformas al código de trabajo, entre los principales aspectos se establece:

Art. 97.1.- Límite en la distribución de las utilidades.- Las utilidades distribuidas a las personas trabajadoras no podrán exceder de veinticuatro Salarios Básicos Unificados del trabajador en general. En caso de que el valor de estas supere el monto señalado, el excedente será entregado al régimen de prestaciones solidarias de la Seguridad Social. La autoridad administrativa de trabajo competente emitirá los acuerdos ministeriales necesarios para la debida aplicación de lo señalado en este artículo."

Artículo 31.- Sustitúyase el artículo 185, por lo siguiente: "Art. 185.- Bonificaciones por desahucio.- En los casos de terminación de la relación laboral por desahucio, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa o empleador. Igual bonificación se pagará en los casos en que la relación laboral termine por acuerdo entre las partes.

NOTA 23 - REFORMAS TRIBUTARIAS
(Continuación)

El empleador, en el plazo de quince días posteriores al aviso del desahucio, procederá a liquidar el valor que representan las bonificaciones correspondientes y demás derechos que le correspondan a la persona trabajadora, de conformidad con la ley y sin perjuicio de las facultades de control del Ministerio rector del trabajo.”

10) El 27 de mayo del 2015 mediante resolución N° NAC-DGERCGC15-00000455, el Servicio de Rentas Internas establece:

- Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que dentro de un mismo periodo fiscal hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a tres millones de dólares deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas. Si tal monto es superior a los quince millones de dólares, dichos sujetos pasivos deberán presentar adicionalmente al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

Las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2015, no superaron el importe acumulado mencionado.

11) El 24 de diciembre del 2015 mediante resolución N° NAC-DGERCGC15-00003218 emitida por parte del Servicio de Rentas Internas, el ente de control estableció las Normas para la elaboración y presentación del informe de cumplimiento tributario.

Artículo. 5.- La elaboración de los anexos del informe de cumplimiento tributario le corresponde al sujeto obligado a la contratación de auditoría externa.

Artículo. 9.- Plazo y lugar de presentación.- El informe de cumplimiento tributario, en conjunto con el informe de auditoría de estados financieros por el ejercicio terminado al 31 de diciembre y el reporte de diferencias deberá ser presentado anualmente hasta el 31 de julio del siguiente ejercicio fiscal al que corresponda la información.

Artículo 11.- Sanciones para el sujeto obligado.- La falta de presentación del informe de cumplimiento tributario y demás información será sancionada con la clausura de los establecimientos del contribuyente infractor, por un lapso mínimo de 7 días y no será levantada hasta que se cumpla con la obligación, sin perjuicio de la acción penal, de conformidad a lo señalado en la disposición general de la Ley para la reforma de las Finanzas Públicas. La presentación tardía o incompleta de esta información constituirá falta reglamentaria y será sancionada de conformidad con lo señalado en el Código Tributario.

NOTA 24 - PÉRDIDAS OPERACIONALES Y CAPITAL DE TRABAJO NEGATIVO

La compañía ha presentado pérdidas operacionales y capital de trabajo negativo al 31 de diciembre del 2015, debido a la falta de adecuados niveles de producción y ventas y a una disminución en la demanda global del mercado, principalmente el europeo y el americano y acompañados de una disminución de precio.

Durante el año 2015, la compañía optó por cambiar el enfoque de ventas, adaptándose a las necesidades de mercado, el cual estableció un incremento del volumen de producción y exportación de tallos cortos y una disminución de los precios; lo que ocasionó que las ventas disminuyeran con relación al año 2014.

La Gerencia de la compañía considera que el incremento en las operaciones proyectadas para los años subsiguientes, en virtud del incremento de una hectárea y media en producción óptima, incremento de la productividad de las plantas existentes, y un incremento de los precios de venta ocasionados por cambios en las estrategias de producción y mercadeo, permitirán generar la rentabilidad requerida y los flujos de fondos necesarios para continuar sin dificultades las operaciones; adicionalmente los socios de la compañía están dispuestos a mantener, el apoyo financiero que la compañía pueda requerir.

NOTA 25 - ENTORNO ECONÓMICO DEL PAÍS

Las condiciones económicas de los últimos años en el país, han venido experimentando fuertes deterioros, los cuales se han incrementado considerablemente durante el año 2015, y con la expectativa de que dicho deterioro se incremente durante el año 2016. Este deterioro reflejado, fundamentalmente en la reducción de las tasas de crecimiento económico del país, llegando a tasas negativas en los últimos trimestres del año 2015 y con expectativas igualmente negativas para el año 2016, la reducción sustancial del precio de venta del petróleo, principal fuente de ingreso de divisas al país, la reducción del precio de venta de las exportaciones no petroleras ecuatorianas, debido a la reducción de la demanda de los países compradores, en las dificultades para obtener financiamiento externo a tasas y condiciones razonables, por parte del Estado Ecuatoriano, principal motor de la economía, en base al modelo de desarrollo adoptado por el Gobierno, ha afectado fuertemente la capacidad productiva de los principales sectores del país.

La falta de ingresos de divisas al país ocasionó que el Estado Ecuatoriano tuviera que tomar algunas medidas urgentes, tales como el establecimiento de barreras arancelarias para reducir importaciones y disminuir así el déficit de la balanza Comercial del país; utilizar créditos extraordinarios del Banco Central, utilizar mecanismos de ventas anticipadas de petróleo y la emisión de documentos (bonos o pagarés) para pagar valores adeudados a contratistas por obras efectuadas para el Gobierno, y a Municipios para cubrir las asignaciones establecidas por Ley para el manejo y desarrollo de dichas instituciones.

NOTA 25 - ENTORNO ECONÓMICO DEL PAÍS
(Continuación)

A su vez, el sistema bancario, redujo sustancialmente sus operaciones de financiamiento a la empresa privada. Actualmente las autoridades del Gobierno se encuentran adelantando las gestiones con países e instituciones de crédito internacionales, para obtener el financiamiento requerido para cubrir el considerable déficit que se presenta en el presupuesto de la Nación para el año 2016, y obtener un flujo positivo de divisas, que le permita corregir los desequilibrios macroeconómicos y distorsiones microeconómicas actuales, pero no es factible conocer en las actuales circunstancias, el resultado de dichas gestiones.

NOTA 26 - EVENTOS SUBSIGUIENTES

Hasta la fecha de emisión de este informe no se han presentado eventos que se conozca, puedan afectar la marcha de la compañía, ni la información presentada en sus estados financieros.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2015 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en marzo 31 del 2016 y serán presentados a los Socios para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Socios sin modificaciones.